

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, del día 27 de Agosto de 2026. **Sin consideraciones, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

2. Nota presentada por el Presidente del Centro Económico del Departamento Caseros, quien en representación de vecinos, comerciantes y empresas, específicamente comprendidos en el sector de Ruta 33 y periférico de esta ciudad, quienes manifiestan profunda preocupación ante el alto y sostenido índice de robo de cableado eléctrico y vandalismo en las bajadas y redes de dicho suministro en viviendas, comercios y empresas. Esta situación, no sólo genera reiteradas faltas de servicios que perjudican a decenas de vecinos, sino que también deja tramos de conductores dañados o expuestos, representando un peligro inminente de electrocución y accidentes graves a transeúntes. **Se remite Nota al DEM y se decide convocar a una reunión a las partes interesadas, que será organizada desde Secretaría de este Concejo.-**
3. De vecinos de calle Bv. Ov. Lagos y Dante Alighieri, quienes manifiestan descontento por la actividad del local comercial de rubro gastronómico ubicado en esas inmediaciones. Asimismo, comunican de la presentación de innumerables reclamos efectuados ante el Municipio de Casilda. **Se toma conocimiento y se decide enviar una Nota al DEM a los fines que informe: Notas remitidas por vecinos, fecha de ingreso, actas labradas y medidas que se tomaron al respecto.-**
4. Nota presentada por la Empresa Provincial de la Energía, en repuesta a Nota N° 38/2026, emanada por este Concejo, sobre pedido de informe respecto del servicio de Alumbrado Público de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, invitando a participar del evento “De la Espiga al Pan: Agro Eco Casilda 2026”, a realizarse el Sábado 5 de Septiembre, de 9.00 a 16.00 hs, en el establecimiento Proyecto Agroecológico Casilda Zona Rural Casilda. **Se toma conocimiento.-**

DE LAS BANCADAS

Proyectos:

6. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto al actual funcionamiento de la Biblioteca en el Centro Comunitario Eduardo Bracaccini. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
7. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal remita información completa y actualizada sobre la cantidad de personas que prestan servicios para la Municipalidad de Casilda, las distintas modalidades de vinculación, funciones, categorías y remuneraciones, así como la evolución de la estructura de recursos humanos y de las erogaciones destinadas al personal desde el inicio de la actual gestión. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
8. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que crea un Sistema Municipal de Control Externo, Auditoría, Transparencia y Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9. En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato comenta acerca de la reunión mantenida el pasado Lunes con integrantes del Directorio de Servicios Casildenses SAPEM y los Síndicos de la sociedad.

En dicha reunión quedó claramente expuesta la postura que, hasta el momento, sostiene el Directorio respecto de los trabajadores involucrados: la decisión de no reincorporarlos.

También manifiesta su preocupación por la situación generada en torno al incumplimiento de la conciliación obligatoria. *“El Directorio pretende justificar dicho incumplimiento en la presentación de un recurso, cuando, hasta el momento, no existe ninguna resolución que haya dispuesto el efecto suspensivo de la medida oportunamente dictada. La sola presentación de un recurso no puede convertirse, por sí misma, en una excusa para desconocer una resolución vigente.”*

Por otra parte, hace referencia a las manifestaciones públicas realizadas por el Sr. Intendente Municipal, quien expresó que, de aproximadamente setecientos (700) empleados, solamente dos se encuentran realizando este reclamo y que no cuentan con el acompañamiento del resto de los trabajadores.

Frente a ello, considera necesario recordar que el derecho de huelga es un derecho constitucionalmente reconocido. Y que el hecho de que otros trabajadores no acompañen públicamente una medida o un reclamo no significa, necesariamente, que estén de acuerdo con lo ocurrido.-

“Muchas veces, detrás del silencio existe algo mucho más preocupante: el miedo. El miedo a reclamar, el miedo a expresarse por un derecho puede tener como consecuencia perder el trabajo, y yo considero que sucedió en este caso. Porque cuando un trabajador observa que otros reclaman y terminan despedidos, es lógico preguntarse cuántos más podrían estar callando no porque estén conformes, sino porque temen que les ocurra exactamente lo mismo”, apunta Liberato.-

10. En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua expresa que, a raíz de los dichos del Intendente Municipal en una Nota radial en la mañana de hoy (Jueves 03/09) el periodista a cargo, le consulta respecto del convenio suscripto por el tema del gas y cuáles son los motivos por los que se abonaron determinados montos a Litoral Gas; y el Intendente no supo qué responder. Aclara además, que desde el Concejo se efectuó formalmente ese pedido de informe y aún se aguarda la respuesta después de tres meses.

Por otro lado, el Edil menciona que respecto al punto 2 del presente Orden, el Concejo pidió por Nota al DEM mantener una reunión por el tema de seguridad en la ciudad y aún no hay respuesta.-

11. El Concejal Silvio Del Grecco agradece la presencia en la Sesión Pública de los trabajadores de SAPEM que se encuentran en conflicto y les expresa su total apoyo.-
12. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Walter Palanca, recuerda que Septiembre es el Mes Dorado, respecto de la Concientización del Cáncer Infantil. Este color representa la fuerza de los niños y las niñas que enfrentan este problema de salud. *“Las políticas públicas nacionales actualmente no apoyan ni acompañan estas luchas que requieren de un Estado presente y comprometido”,* especifica Palanca.

Por último, Presidente del Concejo resalta la importancia de poner atención a la aparición de síntomas. El diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno, mejoran la calidad de vida de estos niños y niñas. Menciona, además, que la leucemia es el cáncer más común en esta etapa de la vida, apareciendo en un treinta por ciento (30%) de los diagnósticos.-